

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19769 ACUERDO de 21 de julio de 1982, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Transcurrido el plazo de quince días que para formular reclamaciones establece la norma cuarta del Acuerdo de 21 de octubre de 1981, rectificado por Acuerdo de 5 de marzo de 1982, por el que se convocan oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, se ha acordado dar carácter definitivo a las listas provisionales de aspirantes admitidos a las citadas oposiciones, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio de 1982, con las siguientes modificaciones:

Turno restringido

Incluir en las listas definitivas a los siguientes opositores, provisionalmente excluidos u omitidos:

1. Don Mariano Barrientos Ruiz, al haber abonado los derechos de examen, debiendo figurar entre don Luis Miguel Artigao Ródenas y don Eduardo Benítez-Cano Moreno.
2. Don Luis Ramón Calvo Ortega, al haber abonado los derechos de examen y al subsanar los defectos advertidos de no manifestar que reúne los requisitos establecidos en la norma primera de la convocatoria, ni contraer el compromiso de prestar el juramento o promesa de cumplir, en su caso, con las obligaciones del cargo, debiendo figurar entre don Eduardo Benítez-Cano Moreno y don Florentino Cañibano Sánchez.
3. Don Enrique Cebrián Martínez, al haber acreditado que en tiempo y forma presentó solicitud para tomar parte por este turno, debiendo figurar entre don Salvador José Julio Castro y Castro y don Antonio Enrique Díez Astorgano.
4. Don Germán Flores Segura, al haber abonado los derechos de examen, debiendo figurar entre don Juan José Entrena Ruiz-Ogarrío y don Luis Gallegos Raya.
5. Don Juan José Llopis Llopis, al haber abonado los derechos de examen, debiendo figurar entre don Eduardo Llanos Ruiz y don Jesús María Martín Tabernero.
6. Don Jesús María Martín Tabernero, al haber abonado los derechos de examen, debiendo figurar entre don Juan José Llopis Llopis y don Francisco Martínez Socías.
7. Don Andrés del Río López del Amo, al haber abonado los derechos de examen, debiendo figurar entre don Rafael Pérez del Bosque y don Arturo Sáenz Fernández.

Turno libre

Las modificaciones que en este turno se establecen son las siguientes:

Primera.—Incluir en las listas definitivas a los siguientes opositores provisionalmente excluidos:

1. Doña Lucía Jiménez Andrés, quien ha subsanado el defecto advertido de no comprometerse a prestar juramento o promesa de cumplir, en su caso, con las obligaciones del cargo, debiendo figurar entre don Antonio Carlos Jareño Parreño y don Santiago Jiménez García.
2. Don Julián López Jiménez, quien en tiempo y forma presentó solicitud para concurrir por este turno, debiendo figurar entre don José López Jiménez y don Pedro Luis López Menor.
3. Don Enrique Redaño Xipell, al haber subsanado el defecto de no firmar su instancia, debiendo figurar entre don Pedro Reales Figuerda y don Manuel Javier Redondo Seijo.

Segunda.—Excluir a don Germán Flores Segura, que aparece provisionalmente admitido por este turno, al haber optado expresamente por concurrir sólo por el restringido.

Tercera.—Rectificar los siguientes errores de transcripción:

1. Don Ricardo García Ballo, debe figurar como don Ricardo García Bayo.
2. Doña Leonor Ladrón de Guevara Guerrero, debe figurar como doña Leonor Ladrón de Guevara y Guerrero.
3. Don David Manuel López Bouyón, debe figurar como don David Manuel López Boullón.
4. Doña María Luisa Pulido Punete, debe figurar como doña María Luisa Pulido Puente.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

19770 ACUERDO de 21 de julio de 1982, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de las comprendidas en el Acuerdo de convocatoria de 21 de octubre

de 1981, el Consejo General del Poder Judicial, en sesión plenaria de esta fecha, ha adoptado el Acuerdo de designar el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forense, el cual tendrá la siguiente composición:

Presidente: Don Cecilio Serena Velloso, Magistrado del Tribunal Supremo, por delegación del Presidente de dicho Alto Tribunal.

Vocales:

Don Alfredo Salvador del Bosque, Fiscal del Tribunal Supremo, por delegación del Fiscal General del Estado.

Don Xavier O'Callaghan Muñoz, Profesor de la Escuela Judicial.

Don Vicente Moya Pueyo, Catedrático de Medicina Legal.

Don Julio Amigo Hernández, Médico Forense.

Don Rafael Garrido Lestache Cabrera, Médico Forense.

Don Guillermo Tena Núñez, Director del Instituto Nacional de Toxicología.

Secretario: Don José Franco Molina, facultativo del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 21 de julio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

19771 RESOLUCION de 10 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Granollers, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Técnico Superior de Informática (Analista).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 131 de 2 de junio de 1982, se publica la convocatoria, bases y programa íntegros para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico Superior de Informática (Analista), encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen, se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granollers, 10 de junio de 1982.—El Alcalde, Rafael Ballús Molina.—10.708-E.

19772 RESOLUCION de 14 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la anulación de las bases de la convocatoria de oposiciones de Arquitecto Técnico.

Por la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión de 1 de junio de 1982, se adoptaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Anular las bases de la convocatoria de oposiciones para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico, aprobadas por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en fecha 12 de mayo de 1981.

Segundo.—Proceder a la inmediata convocatoria y aprobación de unas nuevas bases para cubrir mediante oposición las plazas vacantes existentes de Arquitecto Técnico.

Tercero.—Anular las cartas de pago números 171, 172, 174, 182, 183, 184, 188, 189, 190, 191, 196, 198, 205, 206, 207, 210, 211, 212, 213, 216, 217, 218 y 219 del ejercicio del año anterior y devolver a los interesados el importe que previamente habían abonado en concepto de derechos de examen.

Cuarto.—Notificar en forma el presente dictamen a todos los interesados así como su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndose que contra esta resolución pueden interponer el oportuno recurso de reposición dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sabadell, 14 de junio de 1982.—El Alcalde.—11.186-E.